



Ciudad de México a 7 de mayo de 2021

**Asunto:** Se remite información sobre encuestas de preferencias electorales para gobernador de Zacatecas

**Lic. Juan Osiris Santoyo De la Rosa**  
**Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**  
**P R E S E N T E**

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Elecciones elaborado por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto a las obligaciones vigentes en materia de publicación de encuestas por muestreo o sondeos de opinión, por medio del presente se entrega copia en forma impresa y magnética de la siguiente encuesta:

<b>Fecha de Publicación</b>	<b>Preferencias Electorales</b>	<b>Medio donde se difundió</b>
29 de abril de 2021	Preferencia electoral para gobernador de Zacatecas	La Jornada de Zacatecas

Asimismo, se incluye la documentación referente a los criterios generales de carácter científico que deben adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de la votación.

Estamos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración, esperando con ello dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la ley electoral vigente.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

**José Alberto Vera Mendoza**

---

**Director de Investigación y Apoderado Legal**  
**Parametría SA de CV**